



ACUERDO NUMERO **00011**

12 ABR. 1985

Por el cual se deroga el Acuerdo 00012 de 1984

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que en la reunión celebrada el 21 de marzo de 1985 se aprobó derogar el Acuerdo 00012 del 16 de julio de 1984,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO:

Derogar el Acuerdo número 00012 del 16 de julio de 1984, "Por el cual se señalan normas relacionadas con el pago de las cesantías y con la afiliación al Fondo Nacional de Ahorro".

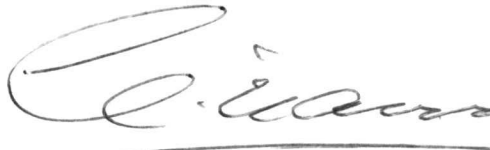
ARTICULO SEGUNDO:

Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Cúmplase

Dado en Pereira hoy: **12 ABR. 1985**

El Presidente,


GERMAN GAVIRIA VELEZ



El Secretario,


LEONEL ZAPATA PARRA

